

también se informa que las reuniones del consejo de Administración programadas se realizaron siguiendo los protocolos de bioseguridad.

8. Se procede a distribuir a los asistentes copia de los Estados Financieros de la cooperativa ECOOTRASMAR correspondientes al año 2022, se leen y se explican a la asamblea, se procede a analizar los respectivos anexos. Como el resultado del ejercicio arroja unas excedentes de \$18'798.046, se presenta a la asamblea como se hace la distribución de los excedentes según la normatividad y se presenta la proposición de que el valor correspondiente del 50% es decir \$9'399.023 se traslade a los Fondos Comunes y de Seguridad Social, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Posteriormente el señor revisor fiscal señor JAIRO OMAR CUADROS lee a los asistentes el dictamen sobre los estados financieros e informa a la asamblea que los resultados obtenidos en el período 2022 presentan un aumento considerable en los ingresos, por la extracción y comercialización de los materiales en el área de explotación y por los trabajos de adecuación del área, lo cual representa el mejoramiento en la actividades futuras de explotación de los materiales de arrastre en el área asignada. Como en los estados financieros se presenta todavía una cartera muy alta, les sugiere ser más cuidadosos en la entrega de créditos para los asociados y clientes. Es decir, al momento de otorgar créditos, se debe dejar claro fechas de vencimiento, métodos de pago y la firma de un documento que respalde la deuda. Y puso en consideración de la asamblea su cargo como revisor fiscal.

9. Ante la convocatoria realizada no se recibió la inscripción de planchas, la Asamblea General postula en el Consejo de Administración y elige por unanimidad a los afiliados que se relacionan a continuación, los cuales dan su aceptación positiva al cargo, entonces es aprobada la elección del Consejo de Administración por la asamblea General de asociados:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

| | |
|---------------------------|--------------------------------------|
| EDUARD CACERES MESA | C.C #88'238.489 Cúcuta con 14 votos |
| PEDRO ANTONIO SAENZ BARCO | C.C #13'466.161 Cúcuta con 14 votos |
| JUAN MANUEL HERNANDEZ | C.C #13'474.293 Cúcuta con 14 votos |
| JULIO CESAR FERRER | C.C #91'232.657 B/manga con 14 votos |
| WILLIAM MUÑOZ | C.C #13'471.826 Cúcuta con 14 votos |

10. Ante convocatoria realizada no se recibió la inscripción de planchas, la Asamblea General postula en la Junta de Vigilancia y elige a los afiliados que se relacionan a continuación, los cuales dan su aceptación positiva:

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

| | |
|----------------------|--------------------------------------|
| GILBERTO PEREZ ROJAS | C.C #13'439.103 Cúcuta con 14 votos |
| JOSELO MONTAÑEZ | C.C # 88'247.031 Cúcuta con 14 votos |
| JOSE BASILIO MENDOZA | C.C # 13'170.697 Cúcuta con 14votos |

SUPLENTE

| | |
|-------------------|-------------------------------------|
| JOSE HILARIO VEGA | C.C #13'256.351 Cúcuta con 14 votos |
|-------------------|-------------------------------------|